

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### **1.4.1 Organización**

La Diputación Provincial de Granada (en adelante la Diputación), es una entidad de derecho Pública Local, que cuenta con personalidad jurídica, Gobierno y patrimonio propios para el cumplimiento de los fines y el ejercicio de las competencias que le asigna la Ley, especialmente la Constitución Española de 1978 y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante Ley de Bases, actualmente modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, en adelante Ley 57/2003), abierta a la colaboración y participación en sus actividades de otras Corporaciones Locales y Órganos de la Administración Pública, así como de cualquier otra entidad que coincida en su finalidad .

La actuación de la Diputación se ajustará a la legislación de Régimen Local (entre otras, a la Ley de Bases, al Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, al Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales) y además, a lo dispuesto en su Reglamento Orgánico Provincial (adaptado a los mandatos de la citada Ley 57/2003, que aprobado por el Pleno Provincial con los votos de la mayoría absoluta legal, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2005, fue publicado en el B.O.P. nº. 49, de 14 de marzo de 2005, el texto íntegro), a su Reglamento Regulator de la Cooperación a las Inversiones Locales ( B.O.P. de 23-01-2008), a su Reglamento de Control Interno ( B.O.P. de 4 de agosto de 2006), a sus Ordenanzas Fiscales y las Bases de Ejecución de su Presupuesto.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Para el ejercicio de las competencias y para la prestación de los servicios que le son propios la Diputación cuenta con los siguientes entes instrumentales de su titularidad creados en aplicación de lo dispuesto en los artículos 85 y 85 bis de la Ley de Bases (actualmente modificado y añadido por la Ley 57/2003); en la Ley 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; así como al amparo de lo estipulado en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- Organismos Autónomos:
  - Patronato Cultural Federico García Lorca
  - Patronato Provincial de Turismo
  - Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (C.E.M.C.I.)
  - Agencia Provincial de Administración Tributaria (A.P.A.T.)
  - Agencia Provincial de Extinción de Incendios (A.P.E.I.)
  
- Sociedad Mercantil (de capital íntegramente de titularidad de Diputación)
  - Empresa de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada, S. A. (VISOGSA).
  - Granada Desarrollo Innova, .S.A.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Además para los mismos fines la Diputación de Granada, participa en las siguientes entidades <sup>(1)</sup>

#### FORMA PARTE DE

Consortio	C. Aguas Blancas
Consortio	C. Centro Federico García Lorca
Consortio	C. Centro de Invest. y Form. de Agric. Ecológica y Desr. Rural Prov. Granada
Consortio	C. Cultural del Marquesado
Consortio	C. Desarrollo Montes Orientales de la Provincia de Granada
Consortio	C. Desarrollo Rural del Poniente Granadino
Consortio	C. Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira
Consortio	C. Estación Recreativa Puerto de la Ragua
Consortio	C. Fundación Granada para la Música
Consortio	C. Festival Internacional de Música y Danza Granada
Consortio	C. Palacio Exposiciones y Congresos Granada
Consortio	C. Parque de las Ciencias
Consortio	C. Plataforma Supervivencia de la Cuenca del Guadalquivir
Consortio	C. Prov. Servicio Prev. y Extin. Incendios y Salvamento de Granada
Consortio	C. Serv. Tratamiento R.S.U. de la Provincia Granada
Consortio	C. Sierra Nevada-Vega Sur
Consortio	C. para la Solidaridad de la Provincia de Granada
Consortio	C. Transporte Metropolitano del Área de Granada
Consortio	C. Urbanístico del Barranco del Poqueira
Consortio	C. Conmemoración Primer Milenio Fundación Reino de Granada
Consortio	C. Fernando de los Ríos
Consortio	C. Guadalquivir
Consortio	C. Prov. Pro Energías Renovables "Granada Renova"
Fundación	F. Democracia y Gobierno Local
Fundación	F. Campus Ciencias de la Salud de Granada
Fundación	F. Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada
Fundación	F. Centro de Servicios Avanzados para la Admon. Local de Andalucía (CESEAL)
Fundación	F. Desarrollo del Legado Andalusí
Fundación	F. Francisco Ayala
Fundación	F. Granadina de Arte Contemporáneo
Fundación	F. Granadina de Tutela
Fundación	F. Ibn Al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural del Ayto. de Loja
Fundación	F. Instituto Euroárabe de Educación y Formación
Fundación	F. José Martín Recuerda

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### FORMA PARTE DE (Cont.)

Fundación	F. José Saramago
Fundación	F. Zayas
Fundación	F. Andaluza de la Prensa
Asociación	Asoc. Agencia Provincial de la Energía
Asociación	Asoc. Desarrollo Rural Comarca de Guadix
Asociación	Asoc. Desar. Sostenible del Poniente Granadino
Asociación	Asoc. Grupo Desar. Rural Altiplano de Granada
Asociación	Asoc. Prom. Económica del Arco Noreste Vega de Granada "Alfanevada"
Asociación	Asoc. Prom. Económica Montes Apromontes
Asociación	Asoc. Prom. Económica y Desarrollo Rural Alpujarra – Sierra Nevada
Asociación	Asoc. Promoción Económica de la Vega-Sierra Elvira "Promovega- Sierra Elvira"
Asociación	Asoc. Promoción Económica del Valle de Lecrín-Temple "Aprovalle-Temple"
Asociación	Asoc. Española de Municipios del Olivo (AEMO)
Asociación	Asoc. Termalismo de Andalucía
Asociación	Asoc. Red de Conjuntos Históricos y Arquitectura Popular de Andalucía
Asociación	Asoc. Internacional de Empresas Turísticas para Gays y Lesbianas
Asociación	Asoc. Granada Universiada de Invierno 2015

#### EMPRESAS EN LAS QUE PARTICIPA

Emp. Privada	Avalunión, S.G.R.
Emp. Privada	Cetursa Sierra Nevada, S. A.
Emp. Privada	Club Baloncesto Granada, S. A. D.
Emp. 1 acc. Público >50%	Empresa Prov. de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada (VISOGSA)
Emp. Privada	Iniciativas Leader Alpujarra, S. A.
Emp. Privada	Iniciativas Noreste de Granada, S. A.
Emp. 1 acc. Público >50%	Granada Desarrollo Innova, S. A.

(1): Información obtenida de la contabilidad presupuestaria, y archivos de esta Corporación.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Organización política-administrativa:

En el año 2011 la organización básica de la Excma. Diputación de Granada en su nivel político ha tenido un importante cambio motivado por la nueva composición de la Corporación, remitiéndonos a los diferentes acuerdos y Resoluciones adoptadas al respecto.

A 31 de diciembre de 2011 la situación del organigrama es la que se detalla a continuación:

– Presidencia

- Gabinete de Presidencia
  - Coordinación de Protocolo
  - Coordinación de Seguridad
    - Negociado Vigilancia
  - Dirección Gabinete Comunicación
  - Secretaria General
    - Negociado Actas (Nivel: 8)
    - Negociado de Administración (Nivel: 8)
    - Negociado Registro General (Nivel: 8)
- Intervención
  - Técnico Responsable Control Financiero
  - Técnico Responsable de Fiscalización
  - Negociado de Control y Fiscalización (Nivel: 7)
- Coordinación de Presidencia
  - Negociado Del Parque Móvil (Nivel: 8)

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### - Delegación de Economía

- Dirección de Economía y Función Pública
  - Coordinación de Economía
    - Tesorería
      - Sección de Tesorería
        - Negociado de Rentas y Transacciones
        - Negociado Administrativo de Tesorería
        - Negociado de Caja
      - Sección Del Boletín Oficial de la Provincia
        - Negociado del Boletín Oficial de la Provincia
    - Servicio de Gestión Presupuestaria y Contable
      - Sección de Gestión Presupuestaria y Contable
        - Negociado de Gestión de Ingresos
      - Sección de Inversiones
        - Negociado de Administración de Inversiones
      - Sección de Gastos Corrientes
        - Negociado de Gastos Corrientes
    - Servicio de Sistemas de Información
      - Sección Infraestructuras Informáticas y de Comunicaciones
      - Sección Desarrollo Proyectos Software
        - Coordinación de Desarrollo
      - Sección Asistencia Informática a Municipios
    - Servicio de Análisis Económico de Inversiones

#### - Delegación de Fomento y Obras Públicas

- Dirección Delegación de Fomento y Obras Públicas
  - Coordinación Delegación Fomento y Obras Públicas
    - Servicio de Administración de Obras y Servicios
      - Sección Tramitación Planes y Gestión Presupuestaria

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

- Negociado Económico-Administrativo
  - Grupo de Reprografía
  - Negociado de Personal de Obras y Servicios
- Sección Oficina Supervisión Proyectos y Evaluación y Control
- Responsable de Expropiaciones
- Responsable de Tramitación de Planes y Programas
- Servicio de Apoyo Técnico
  - Unidad Técnica Funcional de Mantenimiento
  - Unidad Técnica Funcional de Asistencia Municipal
- Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo
  - Sección de Urbanismo
  - Centro de Información del Territorio
    - Negociado de Información Geográfica
    - Negociado de Documentación y Cartografía
  - Oficina de Planificación Territorial
- Servicio de Infraestructuras y Equipamientos Locales
  - Unidad Técnica Funcional de Ingeniería Zona 1
  - Unidad Técnica Funcional de Ingeniería Zona 2
  - Unidad Técnica Funcional de Ingeniería Zona 3
  - Unidad Técnica Funcional de Ingeniería Zona 4
  - Unidad Técnica Funcional de Ingeniería Zona 5
  - Unidad Técnica Funcional de Ingeniería Industrial
  - Unidad Técnica Funcional de Instalaciones Deportivas
  - Unidad Técnica Funcional de Arquitectura Norte
  - Unidad Técnica Funcional de Arquitectura Sur
- Servicio de Carreteras
  - Sección de Conservación y Explotación de Carreteras
    - Grupo Inspección Móvil
    - Grupo Inspección Móvil
  - Unidad Técnica Funcional de Proyectos y Obras
- Coordinación P.F.E.A.
  - Servicio de P.F.E.A.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

- Sección Administrativa P.F.E.A.
  - Negociado de Administración P.F.E.A. (Nivel: 8)
- Sección Proyectos Técnicos P.F.E.A.

#### - Delegación de Asistencia a Municipios

- Oficina de Concertación Granada en Red (Nivel: 3)
- Coordinación Asistencia a Municipios (Nivel: 3)
  - Servicio de Fomento al Desarrollo Rural (Nivel: 4)
    - Sección del C. de Selección y Mejora del Caprino Andaluz (Nivel: 5)
      - Jefatura Unidad Selección y Mejora (Nivel: 6)
    - Sección de Desarrollo Agrario (Nivel: 5)
  - Servicio de Asistencia a Municipios (Nivel: 4)
    - Sección de Asistencia Económica (Nivel: 5)
    - Sección Administrativa de Asistencia a Municipios (Nivel: 5)

#### - Delegación de Cultura

- Coordinación Delegación de Cultura (Nivel: 3)
  - Servicio de Cultura (Nivel: 4)
    - Sección de Administración Cultura (Nivel: 5)
      - Negociado Administrativo de Cultura (Nivel: 6)
    - Sección de Promoción Cultural (Nivel: 5)
    - Sección Cultura Tradicional (Nivel: 5)
    - Sección de Archivo, Documentación y Publicaciones (Nivel: 5)
  - Centro José Guerrero (Nivel: 4)
    - Imprenta Provincial (Nivel: 4)
      - Talleres-Imprenta (Nivel: 5)
      - Negociado Administrativo Imprenta y B.O.P. (Nivel: 5)

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### - Delegación de Deportes

- Coordinación Delegación de Deportes (Nivel: 3)
  - Servicio de Deportes (Nivel: 4)
    - Sección Promoción Deportiva (Nivel: 5)
    - Sección Administrativa Deportes (Nivel: 5)
      - Negociado Administrativo Deportes (Nivel: 6)
    - Sección Administrativa de Instalaciones Deportivas (Nivel: 5)
      - Grupo Conservación y Equipamiento (Nivel: 5)
      - Grupo Varios (Vivero) (Nivel: 5)
  - Servicio Instalaciones Deportivas (Nivel: 4)

#### - Delegación de Familia y Bienestar Social

- Dirección Delegación de Familia y Bienestar Social
  - Coordinación Integración Social
    - Servicio de Servicios Sociales Comunitarios
      - Sección Programas
      - Sección Administración Ss.Ss.Cc.
        - Negociado Administrativo Ss.Ss.Cc.
      - Sección Familia e Inclusión Social
      - Sección Promoción Autonomía Personal y Atención Dependencia
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Alfacar
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Vegas Altas
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Norte
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Alhama - Huétor-Tájar - Montefrío
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Río Fardes-P. Martínez-La Calahorra
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Alpujarra
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Costa
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Iznalloz
      - Centro Servicios Sociales Comunitarios Sierra Nevada

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

- Centro Servicios Sociales Comunitarios Pinos Puente
- Centro Servicios Sociales Comunitarios Santa Fe
- Centro Servicios Sociales Comunitarios Valle Lecrín
- Centro Servicios Sociales Comunitarios Vega/Temple/Las Gabias
- Centro Provincial Drogodependencias
  - Sección Asistencial
  - Centro Motril
  - Negociado Administrativo C.P.D.
- Coordinación Centros Sociales
  - Residencia de Mayores "La Milagrosa"
    - Negociado de Personal y Asistencial La Milagrosa
      - Grupo de Personal y Asistencial "La Milagrosa"
      - Grupo de Personal y Asistencial "La Milagrosa"
  - Residencia de Mayores "Rodríguez Penalva"
    - Negociado de Personal y Asistencial "Rguez. Penalva"
      - Grupo de Personal y Asistencial "Rguez Penalva"
      - Grupo de Personal y Asistencial "Rguez Penalva"
    - Negociado Servicios Generales "Rguez. Penalva"
      - Grupo Servicios Generales " Rguez Penalva"
- Centro Psicopedagógico "Reina Sofía"
  - Coordinación Asistencial
  - Negociado de Personal y Asistencial "Reina Sofía"
    - Grupo de Personal y Asistencial "Reina Sofía"
    - Grupo de Personal y Asistencial "Reina Sofía"
- Servicios Generales de los Centros Sociales de Armilla
  - Negociado Servicios Generales C.S. Armilla
    - Grupo Lencería
    - Grupo Lavadero y Costurero
    - Grupo Servicios Generales C.S. Armilla
  - Negociado Cocina y Almacén
    - Grupo Cocina
- Centro Ocupacional "Reina Sofía"

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### - Delegación Empleo y Desarrollo Provincial

- Coordinación Delegación Empleo y Desarrollo Provincial (Nivel: 3)
  - Servicio de Desarrollo (Nivel: 4)
    - Sección Administrativa Desarrollo (Nivel: 5)
    - Sección de Planificación y Programas Territoriales (Nivel: 5)
  - Servicio de Promoción y Consolidación de Empresas (Nivel: 4)
    - Sección Promoción y Nuevas Empresas (Nivel: 5)
    - Sección Formación para el Empleo (Nivel: 5)

#### - Delegación de Función Pública

- Coordinación de La Delegación de Función Pública (Nivel: 3)
  - Servicio de Selección y Gestión de Personal (Nivel: 4)
    - Sección de Selección Externa de Personal (Nivel: 5)
      - Negociado de Contratación de Personal (Nivel: 6)
      - Negociado de Selección de Personal (Nivel: 6)
    - Sección de Administración de Personal (Nivel: 5)
    - Sección de Servicios Generales (Nivel: 5)
      - Oficina de Información y Atención Ciudadana (Nivel: 6)
    - Asesoramiento de Procesos Selectivos (Nivel: 5)
    - Responsable Acción Social y Gestión de Presencia (Nivel: 5)
      - Responsable de Gestión de Presencia (Nivel: 6)
      - Negociado de Seguridad Social y Prestaciones (Nivel: 6)
    - Responsable de Gestión de Nominas (Nivel: 5)
  - Servicio de Promoción Profesional (Nivel: 4)
    - Unidad Técnica de Organización (Nivel: 5)
    - Gestión de la Formación (Nivel: 5)
    - Sección de Carrera Administrativa (Nivel: 5)
      - Negociado de Gestión Administrativa y Registro de Personal (Nivel: 6)
  - Servicio de Prevención y Salud Laboral (Nivel: 4)
  - Servicio de Abogacía Provincial (Nivel: 4)

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

- Delegación de Igualdad de Oportunidades y Juventud
  - Coordinación Delegación Igualdad de Oportunidades y Juventud (Nivel: 3)
    - Sección de Juventud (Nivel: 4)
      - Negociado Administrativo de Juventud (Nivel: 5)
    - Sección Igualdad (Nivel: 4)
      - Negociado Administrativo Igualdad (Nivel: 5)
  
- Delegación de Medio Ambiente
  - Coordinación de Medio Ambiente (Nivel: 3)
    - Servicio de Medio Ambiente (Nivel: 4)
      - Departamento de Medio Ambiente (Nivel: 5)
      - Laboratorio de Medio Ambiente (Nivel: 5)
  
- Delegación de Turismo
  
- Delegación de Contratación y Patrimonio
  - Coordinación Delegación de Contratación y Patrimonio
    - Servicio de Contratación Administrativa
      - Sección de Programación y Seguimiento
        - Negociado de Programación de Obras
        - Negociado de Programación de Servicios
        - Negociado de Programación de Suministros
      - Sección de Licitaciones
        - Negociado de Publicidad y Registros
        - Negociado de Formalización
      - Sección de Patrimonio
      - Unidad de Gestión de Riesgos

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

En cuanto al **número medio de empleados** que han prestado sus servicios en la Excma. Diputación de Granada durante el ejercicio 2011, desglosado en funcionarios y laborales, se detalla a continuación:

- Funcionarios: 1084
- Laborales: 646
  - Laboral Fijo: 113
  - Laboral contratado: 466
  - Laboral contratado con cargo a Proyectos con financiación afectada: 67

Total número medio de empleados: 1.730

Informe sobre ejecución del coste de personal a 31 de diciembre:

En la tabla siguiente se indica créditos totales consignados y el ejecutado a 31 de diciembre de 2011, distinguiendo los gastos del personal de la Diputación, los derivados de proyectos con financiación afectada y los correspondientes a indemnizaciones por razón de servicio.

	Créditos consignados	Créditos gastados
Gastos de personal	73.705.108,53	71.139.577,31
Gastos de personal de proyectos con f.a	6.695.722,07	2.578.341,86
Gastos de personal de proyectos con f.a	1.121.699,62	969.578,39

Análisis Fuentes de financiación:

De la liquidación presupuestaria del ejercicio que nos ocupa y en base a los derechos totales reconocidos, se deduce que las principales fuentes de financiación proceden fundamentalmente de los recursos por Transferencias Corrientes (78.96 %), Transferencias de Capital (7.99 %), Impuestos directos (6.39%), Impuestos Indirectos (4.53 %)

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

y por último por los ingresos correspondientes a los servicios que le son propios; así, entre otros y en base a los derechos reconocidos netos, se han liquidado los conceptos citados en los siguiente importes:

- Transferencias corrientes: 58.125.918,87 €
- Transferencias de capital: 5.879.637,80 €
- Impuestos directos: 4.803.996,10 €
- Impuestos indirectos: 3.330.765,40 €
- Tasas y otros ingresos: 1.185.042,25 €

A continuación, en el cuadro adjunto, se pone de manifiesto el grado de ejecución del presupuesto de ingresos y se refleja el porcentaje los derechos reconocidos netos en relación a las previsiones definitivas del presupuesto, que en porcentajes, los mayores grados de ejecución corresponde a los impuestos directos, impuestos indirectos, transferencias corrientes, etc. (la ejecución de "Enajenación Reales" es 100 % ya que no existía previsiones iniciales):

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Cap.	DENOMINACIÓN CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Recs. Netos	Ing. Realiz.	Dev. Ing.	Recaud. Líquida	Pendiente Cobro	% Dchos. Recs.
1	IMPUESTOS DIRECTOS	9.336.350,00		9.336.350,00	9.046.684,10	7.353.375,14		7.353.375,14	1.693.308,96	96,90%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	9.079.800,00		9.079.800,00	8.762.214,92	9.101.954,52	338.739,60	8.763.214,92		96,50%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	6.911.500,35	2.900,00	6.914.400,35	7.193.460,42	5.959.700,55	26.020,95	5.933.679,60	1.259.780,82	104,04%
4	TRANSF. CORRIENTES	148.707.703,52	10.558.306,70	159.266.010,22	143.945.003,50	142.452.136,37	5.392.027,36	137.060.109,01	6.884.894,49	90,38%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.048.120,24	0,00	2.048.120,24	700.310,93	677.301,75	31.346,33	645.955,42	54.355,51	34,19%
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>176.083.474,11</b>	<b>10.561.206,70</b>	<b>186.644.680,81</b>	<b>169.647.673,87</b>	<b>165.544.468,33</b>	<b>5.788.134,24</b>	<b>159.756.334,09</b>	<b>9.892.339,78</b>	<b>90,89%</b>
6	ENAJ. INVERSIONES REALES									
7	TRANSF. DE CAPITAL	27.519.975,01	34.017.234,80	61.537.209,81	20.790.558,35	17.353.532,32	1.356.396,62	15.997.135,70	4.793.422,65	33,79%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	43.158.380,80	43.158.381,80	579.983,58	579.983,58		579.983,58	0,00	1,34%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	40.912.662,07	40.912.662,07	23.532.328,20	23.409.173,54		23.409.173,54	123.154,66	57,52%
	<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>27.519.976,01</b>	<b>118.088.277,67</b>	<b>145.608.253,68</b>	<b>44.902.870,13</b>	<b>41.342.689,44</b>	<b>1.356.396,62</b>	<b>39.986.292,82</b>	<b>4.916.577,31</b>	<b>30,84%</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>203.603.450,12</b>	<b>128.649.484,37</b>	<b>332.252.934,49</b>	<b>214.550.544,00</b>	<b>206.887.157,77</b>	<b>7.144.530,86</b>	<b>199.742.626,91</b>	<b>14.808.917,09</b>	<b>64,57%</b>

#### 1.4.2. Gestión indirecta de servicios públicos

El servicio público que constituye el objeto de la Diputación se presta de manera directa por esta.

#### 1.4.3. Bases de presentación de las cuentas

Para la presentación de los estados y cuentas del presente ejercicio se han utilizado los Principios Contables incluidos en el Plan de Cuentas, anexo al modelo normal de la Instrucción de Contabilidad Local regulado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de noviembre de 2004, (en adelante I.C.A.L. normal).

Respecto al Inventario de bienes y derechos, nos encontramos aún en el proceso de depuración del Inventario General de la entidad iniciado en el ejercicio 2009. Así mismo, a partir del ejercicio de 2010 se inició el proceso de integración del programa de gestión patrimonial (GPA) con la contabilidad presupuestaria (Sical), esto ha supuesto

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

que durante el ejercicio de 2011 se hayan producido modificaciones de los registros patrimoniales realizados bien de forma automática, por la integración con la gestión presupuestaria (SICAL), bien por operaciones de baja patrimoniales o por reclasificación patrimonial con cambio de cuentas del plan general de contabilidad, o por modificaciones relativas a datos históricos de algunos bienes al reflejar los valores de escritura y el valor del importe de las mejoras registradas en contabilidad de forma separada. Algunos de estos movimientos se han tenido que reflejar mediante asientos directos en la contabilidad patrimonial, operaciones de altas, bajas, reversiones, o modificaciones de los criterios de reparto de valor de terrenos y construcciones, etc., para que, en base a la Regla 16 "Inventario" el inventario contable y patrimonial puedan estar debidamente coordinados. Como consecuencia de estas operaciones se han producido cambios en el cálculo de las amortizaciones acumuladas que han sido reflejados mediante su correspondiente asiento.

Este proceso de depuración no ha supuesto, en ningún caso, revalorización del valor de los bienes y derechos inventariados.

Por otra parte, en cuanto a las obras en curso y terminadas a fecha de 31 de diciembre de 2011, se producen durante el ejercicio dos tipos de movimientos, de una parte las obligaciones reconocidas por los gastos de inversión de proyectos en curso y el abono a las cuentas de desglose correspondiente de obra proyectos finalizados. Respecto a los saldos de las cuentas del Plan General de Contabilidad que tienen esta naturaleza, se adoptó el criterio en el ejercicio de 2010 de proceder a la depuración a partir del periodo de ejecución de 2011, la complejidad del análisis que conlleva la comparación de bases de datos distintas, ha determinado que a fecha de 31 de diciembre no se haya podido finalizar el proceso de depuración. Sin embargo el importe de los abonos que se recogen en Balance de obras terminadas y/o destinadas al servicio público, uso general o entregadas a otros entes si se corresponde con las cantidades que según Resolución o Actas de recepción de obras se han dado por finalizadas.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### 1.4.4. Normas de valoración

Los elementos que se integran en el Balance fueron contabilizados por su precio de adquisición y en todo caso siguiendo las Normas de valoración indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local (Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre).

#### 1.4.5. Inversiones destinadas al uso general.

La situación y movimientos de este grupo se recogen en el cuadro adjunto:

INVERSIONES DESTINADAS USO GENERAL							
Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspaso de otras cuentas	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta	Saldo final
2000	Terrenos y bienes naturales	943.597,45	0,00	0,00	0,00	943.597,45	0,00
2010	Infraestructuras y bienes destinados uso general	91.588.165,45	394.408,97	0,00	394.408,97	0,00	91.588.165,45
2011	Infraestructuras y bienes destinados uso general IN GRA en curso	4.091.523,87	14.446.665,29	0,00	10.391.424,26	420.843,35	7.725.921,55
2012	Obras Nueva Sede	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2080	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultura.	81.703,42	0,00	2.251.815,20	2.333.518,62	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>96.704.990,19</b>	<b>14.841.074,26</b>	<b>2.251.815,20</b>	<b>13.119.351,85</b>	<b>1.364.440,80</b>	<b>99.314.087,00</b>

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Los movimientos que han tenido mayor trascendencia en el conjunto de este apartado se corresponden fundamentalmente con operaciones contables relacionadas con gastos de inversión en carreteras de titularidad provincial así:

1. La cuenta de “Terrenos” no ha tenido modificación patrimonial. Contablemente se ha realizado un asiento directo para ajustar su saldo al existente en el programa GPA.

2. Las cuenta 2010 “Infraestructuras y bienes destinados al uso general”, recoge los saldos de obras en curso de ejercicios anteriores y pendientes de depurar, tal y como se indica en el apartado 1.4.3.

Esta cuenta que, hasta el proceso de integración con GPA, anotaba todos los movimientos de obras en curso, ha experimentado incrementos y disminuciones por movimientos de obras en curso iniciadas y finalizadas en el ejercicio de 2011 mediante proyectos de obras en curso, no teniendo variación respecto al saldo inicial.

3. La cuenta 2011 “Edificios y otras construcciones en curso”, ha experimentado incrementos directos por importe total de 14.446.665,29 € por gastos de inversión de obras en carreteras provinciales del presente ejercicio. Las salidas o bajas, tienen su origen en las operaciones de obras terminadas y dadas de alta en el Inventario por importe de 10.812.267,61 € por el concepto de inversión o mejora en carreteras provinciales y por otros conceptos de obras finalizadas.

4. La cuenta 2080 “Bienes del Patrimonio, histórico, artístico y cultural” ha experimentado rectificaciones de movimientos patrimoniales por cambios de clasificación a epígrafes no integrados dentro de la categoría de bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### 1.4.6. Inmovilizaciones inmateriales.

La situación y movimientos de este grupo se recogen en el cuadro adjunto:

INMOVILIZADO INMATERIAL							
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspaso de otras cuentas	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta	Saldo final
2120	Propiedad industrial	1.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.568,00
2150	Aplicaciones informáticas	4.102.504,11	334.023,29	0,00	0,00	4.434,52	4.432.092,88
2159	Aplicaciones informáticas en curso	369.002,93	30.307,47	0,00	0,00	0,00	399.310,40
2160	Propiedad intelectual	687.786,08	16.719,00	0,00	0,00	639.533,15	64.971,93
2169	Propiedad intelectual en curso	20.000,00	48.780,58	0,00	0,00	0,00	68.780,58
2190	Otro inmovilizado inmaterial	599.584,39	0,00	819.565,82	0,00	0,00	1.419.150,21
2810	Amortización a. inmov. Inma	-2.795.792,23	-530.594,87	0,00	0,00	0,00	-3.326.387,10
		<b>2.984.653,28</b>	<b>-100.764,53</b>	<b>819.565,82</b>	<b>0,00</b>	<b>643.967,67</b>	<b>3.059.486,90</b>

En relación con las cuentas (2120), (2150), (2160) y (2190), los movimientos y cambios experimentados han tenido su origen en la adquisición de programas informáticos, el pago de derechos de autor, y la adquisición libros incorporados al Archivo de Diputación. La cuenta (2159) "Aplicaciones informáticas en curso" y la cuenta (2169) "Propiedad intelectual en curso" se han incrementado por mayores gastos realizados por estos conceptos para un proyecto de Cartografía que se está elaborando por empresas externas de Diputación.

Las disminuciones por transferencias en las cuentas (2150) "Aplicaciones Informáticas" y (2160) "Propiedad Intelectual" se han realizado para ajustar el importe de los saldos de estas cuentas a la situación patrimonial recogida en el programa GPA como consecuencia de la integración con SICAL realizada en 2010.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### 1.4.7. Inmovilizaciones materiales.

La situación y movimientos de este grupo se recogen en el cuadro adjunto:

INMOVILIZADO MATERIAL							
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspaso de otras cuentas	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta	Saldo final
2200	Terrenos y b. naturales	17.905.779,15	0,00	40.890.182,53	5.170.511,47	0,00	53.625.450,21
2209	Terrenos y b. naturales en curso	122.904,42	79.930,01	0,00	11.764,50	0,00	191.069,93
2210	Construcciones	60.737.877,00	279.574,37	12.296.861,23	1.391.618,88	-310.372,32	72.233.066,04
2211	Construcciones en nueva sede	252.723,46	0,00	0,00	0,00	252.723,46	0,00
2219	En Curso	1.565.649,49	5.702.331,15	0,00	169.866,20	0,00	7.098.114,44
2220	Instalaciones técnicas	378.394,83	0,00	0,00	0,00	300.276,94	78.117,89
2230	Maquinaria	3.902.445,49	163.203,18	0,00	0,00	456.672,13	3.608.976,54
2239	Maquinaria e instalaciones en curso	43.315,74	0,00	0,00	0,00	0,00	43.315,74
2240	Ustillaje	22.593,59	0,00	0,00	0,00	1.056,97	21.536,62
2260	Mobiliario	6.609.195,35	2.548.867,05	0,00	0,00	983.921,81	8.174.140,59
2265	Equipos de oficina	216,86	2.190,51	395.354,60	1.221,80	0,00	396.540,17
2270	Equipos para procesos de información	7.238.423,18	144.951,26	0,00	0,00	14.385,50	7.368.988,94
2280	Elementos de transporte	3.359.545,21	127.277,96	24.972,16	0,00	0,00	3.511.795,33
2290	Otro inmovilizado material	2.363.487,62	156.230,67	0,00	0,00	744.694,02	1.775.024,27
2291	Material bibliográfico	32.355,75	5.694,44	0,01	0,00	0,00	38.050,20
2820	Amort. A. inm. Material	-33.195.435,18	-5.562.988,78	0,00	-20.280,77	0,00	-38.738.143,19
	<b>Totales....</b>	<b>71.339.471,96</b>	<b>3.647.261,82</b>	<b>53.607.370,53</b>	<b>6.724.702,08</b>	<b>2.443.358,51</b>	<b>119.426.043,72</b>

Partiendo del saldo inicial de cada una de las cuentas que lo conforma, las entradas o dotaciones se corresponde con movimientos presupuestarios enlazados con altas patrimoniales, los movimientos por aumentos, disminuciones o salidas se han producido como consecuencia de la depuración de la integración del inventario de bienes y derechos con el inventario contable, siendo las operaciones más significativas las que se señalan a continuación:

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

1. Regularización de los terrenos situados en el término municipal de Ogíjares, terrenos Cortijo S. Nicolás y Cortijo la Aurora” para adaptar la situación patrimonial y contable a la situación jurídica de dichos bienes en el marco del Proyecto de compensación firmado mediante convenio de 30 de junio de 2004 y según valoración reflejada mediante el informe emitido por el técnico competente con fecha de diciembre de 2010 (altas de bienes 12257, 12258, 12260, 12261, 12262; baja de bienes 14100 y 129).

2. Regularización de los terrenos situados en la Casería de S. Pedro, bienes 7 y 18, dados de baja para incorporar correctamente el bien 12253, de acuerdo a la situación jurídica y a los valores de escritura reflejados en el año 1972.

3. Regularización de los terrenos situados en el Cortijo Peinado B 222, dado de baja para su incorporación de datos jurídicos correctos en el bien 12623, no modificando el valor contable total registrado en la actualización del inventario contable realizado en el año 1994.

4. Regularización del bien B149, Casa Museo Federico García Lorca, distinguiendo el valor de escritura de los terrenos y de la construcción en los bienes 12870 y 12871, no modificando el valor contable total registrado en la actualización del inventario contable realizado en el año 1994.

5. Alta y regularización de los siguientes Centros Sociales construidos por Diputación, entregados a los Ayuntamientos y según convenio, cedidos a Diputación para la gestión de los servicios sociales:

- B 17356 Centro de Iznalloz, Servicios Sociales Montes Orientales.
- B 17337 Centro de Servicios Sociales de Órgiva.
- B 17302 Centro de Servicios Sociales de Alfacar.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

- B 17356 Centro de Servicios Sociales Zona Norte, Huéscar.
- B 17070 Centro de Servicios Sociales de Armilla.
- B 13283 Centro de Servicios Sociales de Salobreña.

6. Se han producido diversas regularizaciones jurídicas, en algunos casos sin repercusión contable y en otros, sin resolver y que afectan a los bienes siguientes:

- B1 “Puente de Dúrcal”, regularización de la situación jurídica en cesión al Ayuntamiento de Dúrcal.
- B 13582, Parque de Bomberos de Iznalloz; B13588, Parque de Bomberos de Huéscar; B13590, Parque de Bomberos de Cádiar; B14142, Parque de Bomberos de Alhama de Granada, todos ellos dado de alta con valor cero, recogiendo las inversiones por operaciones presupuestarias gestionadas en este ejercicio y en otros anteriores.
- Al igual que en el caso anterior, patrimonialmente, se ha dado de alta B17195, “Antiguo Centro Psicopedagógico Reina Sofía”, dado de alta por valor cero.

7. Por último, se ha producido un descuadre contable con el Inventario Patrimonial al haberse dado de alta en el programa GPA, según valores de escritura los bienes B12349, Centro de Acogida Animal y el B 12255, Parcela Institucional 1 Área Metropolitana, no regularizados contablemente por carecer de la adecuada información que soporte las altas correspondientes.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### 1.4.8. Inversiones gestionadas por otros entes.

INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES							
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Transferencias o Traspaso de otra Cuenta	Salidas, Bajas o Reducciones	Disminuciones por Transferencias o Traspaso a otra Cuenta	Saldo final
2300	Inv. Dest. O. entes	0,00	8.863.201,94	0,00	8.827.204,86	0,00	35.997,08
2309	Inv. Dest. O. entes en curso	10.542.664,96	16.219.987,29	3.000,00	8.863.201,94	0,00	17.902.450,31
<b>Total...</b>		<b>10.542.664,96</b>	<b>25.083.189,23</b>	<b>3.000,00</b>	<b>17.690.406,80</b>	<b>0,00</b>	<b>17.938.447,39</b>

Este apartado recoge las inversiones gestionadas por Diputación para que con posterioridad, y una vez finalizada la obra sea entregada a la Entidad titular del bien, en nuestro caso para los Ayuntamientos de la provincia.

Por tanto en la cuenta (2300) "Inversiones gestionadas para otros entes", recoge el importe total por este concepto señalado de las obras terminadas en 2011, y la cuenta (2309) "Inversiones gestionadas para otros entes en curso", recoge los gastos realizados en 2011 por obras en curso y como salidas los traspaso a obras terminadas en 2011 que se anotan como entradas y salidas en la cuenta (2300), cuyo saldo final debe ser cero, ya que se trata de inversiones cuya titularidad es de otras entidades públicas, sin embargo, en este ejercicio por error en el enlace de una cuenta de obra en curso en el proyecto 2009/2/RENAL/1 esta cuenta no aparece con saldo y se corresponde con el gasto acumulado a la fecha del cierre del ejercicio presupuestario.

#### 1.4.9. Patrimonio público del suelo.

Este apartado carece de contenido en nuestra entidad por este motivo se omite acompañar anexo.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### 1.4.10. Inversiones financieras.

En este apartado, lo más significativo a señalar se corresponde con el saldo relativo a la cuenta (2520) “Créditos a largo plazo” que recoge los ingresos de anticipos de personal por operaciones por reintegros. La citada cuenta se ha relacionado erróneamente con las clasificaciones económicas de ingresos (83101 y 83102) y lo correcto hubiera sido relacionarlos con la cuenta (5420) “Créditos a corto plazo” ya que se corresponde con devoluciones de los anticipos reintegrables concedidos al personal de la entidad y no se puede distinguir los importes correspondientes a corto y a largo plazo, por ser en algunos casos reintegrables los anticipos a un plazo superior de un año, por carecer de suficiente información.

Esta situación ha sido corregida antes del cierre contable mediante el correspondiente asiento contable directo.

Así, el cuadro adjunto recoge los siguientes movimientos:

INMOVILIZADO FINANCIERO							
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspaso de otras cuentas	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta	Saldo final
2500	Inversiones F. permanentes	11.981.544,86	0,00	0,01	0,00	0,00	11.981.544,87
2520	Créditos a largo plazo	0,00	0,00	578.230,64	578.230,64	0,00	0,00
5420	Créditos a corto plazo	697.555,78	568.295,56	0,00	1.752,94	578.230,64	685.867,76
	<b>Total</b>	<b>12.679.100,64</b>	<b>568.295,56</b>	<b>578.230,65</b>	<b>579.983,58</b>	<b>578.230,64</b>	<b>12.667.412,63</b>

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### **1.4.11. Existencias.**

Este apartado carece de contenido en nuestra entidad, por este motivo se omite acompañar anexo.

#### **1.4.12.- Tesorería.**

Los movimientos en las cuentas de la Diputación a lo largo del ejercicio 2011 se reflejan en el cuadro adjunto que se acompaña como ANEXO (MEM12).

Los expresados saldos se justifican con las correspondientes actas de arqueo y certificados emitidos por las distintas entidades bancarias que se adjunta como parte de la documentación complementaria.

#### **1.4.13. Fondos propios.**

La situación y movimientos de los fondos propios se resumen en el siguiente cuadro anexo:

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

FONDOS PROPIOS							
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspaso de otras cuentas	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta	Saldo final
1000	PATRIMONIO	437.350.073,77	0,00	23.432.049,66	0,00	0,00	460.782.123,43
1030	PATRIMONIO RECIBIDO EN CESIÓN	822.955,62	0,00	2.566.828,48	418.361,21	-418.361,21	3.389.784,10
1070	PATRIMONIO ENTREGADO EN ADSCRIPCIÓN	-3.274.340,25	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.274.340,25
1080	PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN	-21.376.686,00	0,00	0,00	0,00	-179.981,49	-21.196.704,51
1090	PATRIMONIO ENTREGADO EN USO GENERAL	-347.856.452,04	-10.782.817,17	-417.843,35	0,00	0,00	-359.057.112,56
1200	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13.356.405,50	0,00	6.769.882,49	0,00	13.356.405,50	6.769.882,49
1290	RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.769.882,49	0,00	0,00	0,00	13.667.533,76	-6.897.651,27
	<b>Total...</b>	<b>85.791.839,09</b>	<b>-10.782.817,17</b>	<b>32.350.917,28</b>	<b>418.361,21</b>	<b>26.425.596,56</b>	<b>80.515.981,43</b>

Los fondos propios de nuestra entidad, suponen la expresión cifrada de los resultados económicos-patrimoniales derivados de la provisión de los bienes y servicios esenciales por la Diputación en nuestra provincia. En este ejercicio han experimentado distintos movimientos de los que cabe resaltar los siguientes:

- Los Resultados del Ejercicio han sido positivos. Se ha producido un ahorro que ha ascendido a 6.897.651,27 € derivados de las operaciones de gestión ordinaria y por los resultados extraordinarios de la entidad.
- Los movimientos de las cuentas (1030) "Patrimonio recibido en cesión", (1080) "Patrimonio entregado en cesión", ha tenido diversos movimientos por los ajustes de las depuraciones citadas en el apartado de la memoria 1.4.7. Inmovilizado material, por los bienes referidos de los Centros de Servicios Sociales, y por la Casa Museo

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Federico García Lorca, respectivamente, para registrar patrimonialmente y contablemente el reflejo de estas operaciones con las fechas históricas que dieron origen a sus operaciones contables y patrimoniales.

- Los aumentos de la cuenta (1090) “Bienes entregados al uso general” recoge los traspasos procedentes de diversas cuentas, entre ellas la cuenta 2011 “Edificios y otras construcciones en curso” por el importe de la inversión en carreteras provinciales finalizadas en 2011 que asciende a 11.200.660,52 €, importe que así mismo es recogido en el Inventario de bienes y derechos por nueva inversión o mejoras.
- La cuenta de Patrimonio (1000) ha aumentado por un importe de 23.432.049,66 €, parte de este incremento procede de la aplicación de los resultados positivos del ejercicio, de ejercicios anteriores y parte por la depuración de saldos de las cuentas patrimoniales indicado en el apartado 1.4.3.

#### **1.4.14. Información sobre el endeudamiento.**

El endeudamiento de Diputación viene representado por operaciones de crédito a largo plazo y corto plazo, instrumentados mediante contratos de préstamos con diversas entidades financieras destinadas a la financiación del Plan de Inversiones y mediante una operación de crédito necesaria para suplir las posibles tensiones de tesorería.

Así mismo, por un préstamo concertado por la Fundación Granada para la Música con Caja Granada en el año 2001, se concedió un Aval a la citada entidad por importe de 210.354,24 € en los mismos términos, plazos y condiciones que el deudor principal, sin que aún se haya procedido a su ejecución.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Durante el ejercicio de 2011 no se han concertado operaciones de crédito nuevas.

De los préstamos contratados en ejercicios anteriores se ha dispuesto las cantidades que se indican en el cuadro adjunto del Estado de Deuda a 31 de diciembre de 2011 y que se corresponde con el Préstamo de PFEA concertado en 2010 y con el capital correspondiente al préstamo de Inversiones de 2009, por lo que siguiendo lo regulado en la Regla 29.2 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local se han reconocido derechos por importes de 23.409.173,54 €.

La situación de la deuda contratada, incluidos los avales, a 31 de diciembre por Capital y por Intereses explícitos devengados y pagados es la siguiente:

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Nº Préstamo	Entidad Bancaria	Finalidad	Saldo a 01-01-11	Disposiciones de fondos	Intereses en el ejercicio	Amortizaciones en el ejercicio	Amortizaciones anticipadas	Saldo a 31-12-11
21834610	BBVA	PFEA-00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42274706	BBVA	PFEA-01	697.191,64	0,00	4.282,69	697.191,64	0,00	0,00
42712033	BBVA	PFEA-02	1.296.899,48	0,00	13.670,85	741.085,42	0,00	555.814,06
9543465162	BBVA	PFEA-03	2.014.642,39	0,00	23.681,07	732.597,24	0,00	1.282.045,15
9543994598	BBVA	PFEA-04	2.776.253,76	0,00	34.205,34	740.334,34	0,00	2.035.919,42
9544434425	BBVA	PFEA-05	3.571.888,78	0,00	45.178,98	751.976,57	0,00	2.819.912,21
9544922581	BBVA	PFEA-06	4.341.885,74	0,00	55.846,51	755.110,56	0,00	3.586.775,18
9545445819	BBVA	PFEA-07	5.329.962,67	0,00	69.357,27	789.624,10	0,00	4.540.338,57
9545827964	BBVA	PFEA-08	6.295.233,41	0,00	82.620,71	812.288,20	0,00	5.482.945,21
9546096751	BBVA	PFEA-09	6.979.809,65	0,00	184.299,03	797.692,52	0,00	6.182.117,13
46413298	BBVA	PFEA-10	0,00	7.471.345,35	116.753,92	712.231,87	504.694,50	6.759.113,48
Total préstamos PFEA:			33.303.767,52	7.471.345,35	629.896,37	7.530.132,46	504.694,50	33.244.980,41
5298915	BBVA	POYS-98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99115906	BBVA	INVERSIONES-99	997.904,05	0,00	8.879,68	997.904,05	0,00	0,00
5109449982	C. RURAL	INVERSIONES-00	243.141,68	0,00	890,51	243.141,68	0,00	0,00
42562431	BBVA	INVERSIONES-01	3.050.136,63	0,00	36.427,82	871.467,52	0,00	2.178.669,11
9543077404	BBVA	INVERSIONES-02	4.703.832,69	0,00	177.474,53	1.106.784,20	0,00	3.597.048,49
200301022	B. SANTANDER	INVERSIONES-03	5.870.674,49	0,00	73.197,52	1.174.134,88	0,00	4.696.539,61
5273014786	C. RURAL	INVERSIONES-04	8.001.782,61	0,00	243.716,85	1.974.476,44	736.972,90	6.027.306,17
44336756	BBVA	INVERSIONES-05	9.405.193,79	0,00	283.268,76	1.393.362,04	0,00	8.011.831,75
9544539964	BBVA	INGRA 2005_BCL	34.157.521,28	0,00	1.244.922,06	2.277.168,08	0,00	31.880.353,20
5015612801	C. GRANADA	INGRA 2005_CGRA	5.158.687,23	0,00	184.811,92	343.912,48	0,00	4.814.774,75
36153485	DEXIA	INGRA 2005_DXS	12.270.663,84	0,00	440.271,42	818.044,24	0,00	11.452.619,60
44819294	BBVA	INVER 2006_BCL	8.090.414,10	0,00	338.640,46	1.078.721,88	0,00	7.011.692,22
5015680503	C. GRANADA	INVER 2006_CGRA	2.803.675,70	0,00	62.549,79	2.803.675,70	2.503.675,70	0,00
45293670	BBVA	INVER 2007_BCL	5.360.810,76	0,00	250.424,76	630.683,60	0,00	4.730.127,16
5015747608	C. GRANADA	INVER 2007_CGRA	5.100.000,00	0,00	67.092,21	600.000,00	0,00	4.500.000,00
9545741303	BBVA	INVER 2008_BCL	4.750.000,00	0,00	229.891,49	500.000,00	0,00	4.250.000,00
5015831103	C. GRANADA	INVER 2008_CGRA	5.700.000,00	0,00	75.396,45	600.000,00	0,00	5.100.000,00
101164401	ICO	INVER 2008_ICO	3.735.667,33	0,00	52.297,22	393.228,13	0,00	3.342.439,20
46044973	BBVA	INVERSIONES 2009	0,00	15.937.828,19	221.141,02	1.992.228,52	0,00	13.945.599,67
46316124	BBVA	INVER 2010_BBVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5654112886	C. RURAL	INVER 2010_CRURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1030617084	B. SANTANDER	INVER 2010_SANTDR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9546499582	BBVA	INVER 2011_BBVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1030617117	B. SANTANDER	INVER 2011_SANTDR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total préstamos Inversiones:			119.400.106,18	15.937.828,19	3.991.294,47	19.798.933,44	3.240.648,60	115.539.000,93
99002180155	C. GRANADA	AVAL OCG-2001	210.354,24	0,00	0,00	0,00	0,00	210.354,24
Total Avaales:			210.354,24	0,00	0,00	0,00	0,00	210.354,24
5066352286	C. RURAL	CEMCI	265.091,19	0,00	6.516,58	59.151,53	36.531,24	205.939,66
Total CEMCI:			265.091,19	0,00	6.516,58	59.151,53	36.531,24	205.939,66
<b>TOTAL:</b>			<b>152.914.227,94</b>	<b>23.409.173,54</b>	<b>4.621.190,84</b>	<b>27.329.065,90</b>	<b>3.745.343,10</b>	<b>148.994.335,58</b>
<b>TOTAL (INCLUIDO CEMCI):</b>			<b>153.179.319,13</b>	<b>23.409.173,54</b>	<b>4.627.707,42</b>	<b>27.388.217,43</b>	<b>3.781.874,34</b>	<b>149.200.275,24</b>

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

La situación reflejada en el cuadro anexo difiere en un importe de 341.544,40 € de los importes reflejados en Balance por los créditos a largo y a corto plazo (cuentas 1700 y 5200) que ascienden a un importe de 148.915.170,58 € y por los siguientes motivos:

En primer lugar se diferencia en un importe de 210.354.24 € por un aval concedido a la Orquesta Ciudad de Granada y no ejecutado.

En segundo lugar, en la contabilidad presupuestaria se registró en el ejercicio de 2009 un documento de reconocimiento de derechos por importe de 8.035,50 € por las disposiciones del préstamo del PFEA-2008 y, a su vez, se efectuó un ingreso directo por esta cantidad en la misma partida sin cancelar el derecho reconocido, quedando pendiente la rectificación este saldo.

En tercer lugar, en la contabilidad de este ejercicio y a efectos de la ejecución de los proyectos de gastos, se ha registrado erróneamente un reconocimiento de derechos por importe de 123.154,66 € en la aplicación correspondiente al préstamo del PFEA-2008 de ingresos y que corresponde su anulación mediante rectificación de saldos.

Se procederá a efectuar su rectificación una vez aprobada la Cuenta General de este ejercicio.

Así mismo, después de estos ajustes, la diferencia final es de 0,91 €, que por defecto se produce en la hoja de cálculo y que tiene su origen en diversos redondeos de los cálculos internos de la propia hoja de cálculo.

Por otra parte, en relación con Nota Informativa nº1/2010 sobre el “Registro contable de las cantidades a devolver por las Entidades Locales como consecuencia de la liquidación definitiva de la participación en los tributos del estados del ejercicio de 2008 y siguientes”, se han contemplado las anotaciones contables relativas a las obligaciones fraccionadas de devolución de ingresos por la Participación en los tributos del Estado del ejercicio 2008

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

y 2009, practicadas según la liquidación comunicada por la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales de fecha 6 de octubre de 2010 y de 26 de julio de 2011, respectivamente, quedando reflejada en contabilidad patrimonial según el cuadro adjunto:

Concepto	Entidad	Finalidad	Saldo a 01-01-11	Compensado durante el ejercicio de 2011	Pendiente compensar durante año 2012: c/p
LIQ PIE 2008. RES 6/10/2010	MINIS. ECONO/HACIENDA	LIQUI. PIE 2008	11.807.286,55	2.361.457,31	2.361.457,32
LIQ PIE 2009. RES 26/07/2011	MINIS. ECONO/HACIENDA	LIQUI. PIE 2009	37.743.512,65	7.548.702,60	7.548.702,60
		<b>Total:</b>	<b>49.550.799,20</b>	<b>9.910.159,91</b>	<b>9.910.159,92</b>

Por último, según se recoge en la Memoria que acompaña a la Cuenta General, tal y como se indica en el Artículo 211 del Real Decreto 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se ha calculado el ratio de deuda viva ajustada, que resulta ser 73,33% y, sin embargo, si no ajustamos los ingresos financiados por de la Junta de Andalucía es del 85,18%.

#### **1.4.15. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**<sup>1</sup>

Este apartado aunque carece de contenido en nuestra entidad, por error en el enlace patrimonial con el concepto no presupuestario 20350 "Organismos acreedores por servicios de tesorería", se realizó un cobro por una indemnización de seguros AXA del Patronato Provincial de Turismo por importe de 1.740 € pendientes de pago desde el año 2009, que será necesario regularizar en el ejercicio de 2012.

<sup>1</sup> Véase respecto de este particular el apartado correspondiente de la Memoria Anual 2011 de la Agencia Provincial de Administración Tributaria (APAT).

**1.4.16. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería.<sup>1</sup>**

La situación y movimientos de los conceptos no presupuestarios de tesorería son los que se recoge a continuación en los apartados siguientes, pasando a detallar los aspectos más significativos:

**1) Deudores**

Las operaciones a destacar de las recogidas en este apartado principalmente son las propias de la actividad desarrollada durante el ejercicio en relación a las liquidaciones de IVA trimestrales por los servicios prestados. La modificación de saldos iniciales se produce porque es el sistema “habitual” para contabilizar la liquidación anual del IVA.

Se acompaña ANEXO MEM161.

**2) Acreedores:**

En el apartado de conceptos extrapresupuestarios acreedores destacan las modificaciones producidas en los saldos iniciales en el concepto 91001 “Hacienda Pública IVA repercutido”.

Las modificaciones suponen la regularización del saldo que refleja la cuenta respecto al saldo real que se declara a fin de ejercicio ante la Agencia Tributaria. Dadas las limitaciones que presenta la aplicación, la única forma de contabilizar el saldo correcto es mediante ajuste de saldos iniciales.

---

<sup>1</sup> Según informe del Jefe de Sección de Tesorería de fecha 25 de febrero de 2010.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Se acompaña ANEXO MEM162.

#### 3) Partidas pendientes de aplicación. Cobros

Las operaciones registradas son operaciones necesarias para la gestión de los ingresos recibidos en el concepto 30002 “ingresos en cuentas operativas pendientes de aplicación”.

Se acompaña ANEXO MEM163.

#### 4) Partidas pendientes de aplicación. Pagos

Estas operaciones se producen excepcionalmente cuando no se ha podido efectuar su aplicación presupuestaria definitiva.

Destaca asimismo el saldo que presenta el concepto 42000 “Provisiones de Fondos para A.C.F. a Cancelar”. El mismo es debido a operaciones de pago a acreedor final que se reponen en el ejercicio 2012.

Por lo demás, el saldo del ordinal 800, y del concepto 41000, contiene los pagos a justificar cuya validación no se hizo a 31-12-2011, y durante el 2012 se darán por justificados.

Se acompaña ANEXO MEM164.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### **1.4.17. Ingresos y gastos.**

Respecto a las subvenciones recibidas y pendientes de justificar, el control que se realiza es el que se deriva de la propia aplicación presupuestaria de ingreso y gasto respectivos según su finalidad y mediante los proyectos de gastos con financiación afectada, tal y como se indica la I.C.A.L. normal.

En cuanto a las transferencias y subvenciones concedidas, indicar que, en cumplimiento del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, Ley 38 de 17 noviembre de 2003, desarrollada por la ORDEN EHA/875/2007 se inició, a principios de 2008, el procedimiento de adquisición de un programa adecuado a la gestión de los requisitos exigidos por la citada normativa y a la fecha de realización de esta Memoria no se ha finalizado el proceso. Por este motivo, no se puede aportar una información integral en este apartado.

El cuanto a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio a nivel de capítulos (cuyos cuadros de niveles de ejecución se aportan a continuación), nos remitimos al análisis realizado en la Memoria que acompaña a la Cuenta General y referente al indicado en el artículo 211 del RD 2/2004 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Cap.	DENOMINACIÓN CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Recs. Netos	Ing. Realiz.	Dev. Ing.	Recaud. Líquida	Pendiente Cobro	% Dchos. Recs.
1	IMPUESTOS DIRECTOS	9.336.350,00	0,00	9.336.350,00	9.046.684,12	7.353.375,14	0,00	7.353.375,14	1.693.308,98	96,90%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	9.079.800,00	0,00	9.079.800,00	8.763.214,92	9.101.954,52	338.739,60	8.763.214,92	0,00	96,51%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	6.911.500,35	2.900,00	6.914.400,35	7.193.460,42	5.959.700,55	26.020,95	5.933.679,60	1.259.780,82	104,04%
4	TRANSF. CORRIENTES	148.707.703,52	10.558.306,70	159.266.010,22	143.945.003,50	142.452.136,37	5.392.027,36	137.060.109,01	6.884.894,49	90,38%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.048.120,24	0,00	2.048.120,24	700.310,93	677.301,75	31.346,33	645.955,42	54.355,51	34,19%
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>176.083.474,11</b>	<b>10.561.206,70</b>	<b>186.644.680,81</b>	<b>169.648.673,89</b>	<b>165.544.468,33</b>	<b>5.788.134,24</b>	<b>159.756.334,09</b>	<b>9.892.339,80</b>	<b>90,89%</b>
6	ENAJ. INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
7	TRANSF. DE CAPITAL	27.519.975,01	34.017.234,80	61.537.209,81	20.790.558,35	17.353.532,32	1.356.396,62	15.997.135,70	4.793.422,65	33,79%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	43.158.380,80	43.158.381,80	579.983,58	579.983,58	0,00	579.983,58	0,00	1,34%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	40.912.662,07	40.912.662,07	23.532.328,20	23.409.173,54	0,00	23.409.173,54	123.154,66	57,52%
	<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>27.519.976,01</b>	<b>118.088.277,67</b>	<b>145.608.253,68</b>	<b>44.902.870,13</b>	<b>41.342.689,44</b>	<b>1.356.396,62</b>	<b>39.986.292,82</b>	<b>4.916.577,31</b>	<b>30,84%</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>203.603.450,12</b>	<b>128.649.484,37</b>	<b>332.252.934,49</b>	<b>214.551.544,02</b>	<b>206.887.157,77</b>	<b>7.144.530,86</b>	<b>199.742.626,91</b>	<b>14.808.917,11</b>	<b>64,57%</b>

Cap.	Denominación	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros Pagos	Pagos Líquidos	Pte. de Pago	% Oblig. Recs.
1	GASTOS DE PERSONAL	70.293.977,25	3.411.131,28	73.705.108,53	71.139.577,31	70.776.550,36	26.871,29	70.749.679,07	389.898,24	96,52%
2	GASTOS EN B. CTES. Y SERV.	17.699.447,93	5.566.440,72	23.265.888,65	18.883.981,00	14.290.767,86	64.610,01	14.226.157,85	4.657.823,15	81,17%
3	GASTOS FINANCIEROS	5.845.348,53	0,00	5.845.348,53	4.639.122,78	4.771.053,58	131.939,56	4.639.114,02	8,76	79,36%
4	TRANSF. CORRIENTES	50.259.185,31	8.885.032,04	59.144.217,35	54.716.836,56	48.945.978,47	10.342,81	48.935.635,66	5.781.200,90	92,51%
	<b>TOTAL GASTOS CTES.</b>	<b>144.097.959,02</b>	<b>17.862.604,04</b>	<b>161.960.563,06</b>	<b>149.379.517,65</b>	<b>138.784.350,27</b>	<b>233.763,67</b>	<b>138.550.586,60</b>	<b>10.828.931,05</b>	<b>92,23%</b>
6	INVERSIONES REALES	22.359.711,50	75.104.917,57	97.464.629,07	38.182.977,11	29.388.976,40	91.365,77	29.297.610,63	8.885.366,48	39,18%
7	TRANSF. DE CAPITAL	9.743.003,33	34.226.974,18	43.969.977,51	29.561.947,80	22.504.301,26	17.147,30	22.487.153,96	7.074.793,84	67,23%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.012,00	584.988,58	597.000,58	568.295,56	568.295,56	0,00	568.295,56	0,00	95,19%
9	PASIVOS FINANCIEROS	27.390.764,27	0,00	27.390.764,27	27.329.065,89	27.329.065,89	0,00	27.329.065,89	0,00	99,77%
	<b>TOTAL GASTOS CAPITAL</b>	<b>59.505.491,10</b>	<b>109.916.880,33</b>	<b>169.422.371,43</b>	<b>95.642.286,36</b>	<b>79.790.639,11</b>	<b>108.513,07</b>	<b>79.682.126,04</b>	<b>15.960.160,32</b>	<b>56,45%</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>203.603.450,12</b>	<b>127.779.484,37</b>	<b>331.382.934,49</b>	<b>245.021.804,01</b>	<b>218.574.989,38</b>	<b>342.276,74</b>	<b>218.232.712,64</b>	<b>26.789.091,37</b>	<b>73,94%</b>

#### 1.4.18. Información sobre valores recibidos en depósito

La información requerida en este apartado se recoge en la documentación que se acompaña en el ANEXO MEM18.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### **1.4.19. Cuadro de financiación**

La información requerida en este apartado se recoge los cuadros, ANEXO CUADFIN I y ANEXO CUADFIN II.

#### **1.4.20. Información presupuestaria.**

La información requerida al respecto se acompaña en los anexos que a continuación se indica en cada apartado.

##### 20.1. Ejercicio corriente.

###### A) Presupuesto de gastos.

A.1) Modificaciones de crédito. Se acompaña ANEXO MEM201A1.

A.2) Remanentes de crédito. Se acompaña ANEXO MEM201A2

A.3) Ejecución de proyectos de gastos. Se acompañan ANEXO MEM201A3\_2011.pdf, MEM2041\_DESVIACIONES\_2011\_I.pdf, MEM2041\_DESVIACIONES\_2011\_II.pdf e Informe ejecución proyectos\_Tipo 5\_2011.pdf.

Al igual que ejercicios anteriores, continuamos con la necesidad de realizar un control auxiliar de los proyectos de gastos que afectan a las inversiones relativas a los Planes de Obras, debido a la complejidad de la gestión de los ingresos procedentes de agentes de los proyectos de financiación iniciados desde el año 2002. A partir del año 2006 y sólo para algunos proyectos de inversión se ha iniciado la utilización de los Superproyectos con agentes globales,

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

para el resto es necesario seguir utilizando un desglose auxiliar de la mayoría de los proyectos incluidos en los Planes de Inversión hasta la finalización de los mismos.

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

En este apartado no se han registrado ninguna operación.

B) Presupuesto de ingresos.

B.1) Proceso de gestión. Se acompañan ANEXOS MEM201B1A, y MEM201B1B.

B.2) Devoluciones de ingresos. Se acompaña ANEXO MEM201B2.

B.3) Compromisos de ingresos. Se acompaña ANEXO MEM201B3.

20.2. Ejercicios cerrados. <sup>1</sup>

Los estados que se acompañan a continuación, recogen los saldos iniciales de presupuestos cerrados, las modificaciones de dichos saldos y por los motivos indicados en la I.C.A.L. Normal, los pagos y los cobros.

En el apartado correspondiente a las “Variaciones de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores” se indican las rectificaciones de los saldos iniciales, así como las causas que, en su caso, han motivado dicha rectificación.

A) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Se acompaña ANEXO MEM202A.

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

---

<sup>1</sup> Véase informes de Tesorería y de Gestión Presupuestaria obrantes en la Liquidación de 2010.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Se han producido rectificaciones de derechos de presupuestos cerrados que ha supuesto, a su vez, variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores, que se indica a continuación en el punto 1.4.20.2.C)

Se acompañan ANEXOS MEM202B1 y MEM202B2.

C) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

La información de este apartado se corresponde con la rectificación, en más o en menos, de los saldos iniciales de Derechos pendientes de cobro (por rectificación, por anulación, cancelación o prescripción), de Obligaciones (por rectificación o prescripción) y de Pagos pendientes realizadas durante el ejercicio y que, por tanto, ha supuesto una rectificación de los resultados de ejercicios anteriores.

Así, durante el ejercicio, se han producido diversas modificaciones al alza o a la baja de derechos y anulaciones de liquidación de saldos iniciales, tal y como se indica a continuación:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REC +/-	DERECHOS ANULADOS
2008.3.32901	TASA B.O.P.		296.573,20
2010.3.31005	TASA LICENCIA OBRAS Y APROVECHAMIENTO	-3.404,00	
2010.3.32901	TASA POR BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA		1.480,00
2010.3.34001	P.P. RECOGIDA DE PERROS	3.404,00	
<b>TOTAL MODIFICACIONES SALDOS INICIALES</b>		<b>0,00</b>	<b>298.053,20</b>

Además, y aunque no afecta al Resultado de ejercicios anteriores, se han producido modificaciones de saldos iniciales por anulación de pagos en el siguiente concepto y por el siguiente motivo:

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

EJERCICIOS CERRADOS PAGOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS		
Importe Aplic.	Descripción	Modificaciones saldo inicial y anulaciones
2009.410.334A1.46200	PROYECTOS SINGULARES, CAMPAÑA TEATRO, CIRCUITO MUSICA	-3.900,00
2008.410.334A1.46200	PROYECTOS SINGULARES, CAMPAÑA TEATRO, CIRCUITO MUSICA	-2.625,00
2007.210.334A1.46200	PROYECTOS SINGULARES, CAMPAÑA TEATRO, CIRCUITO MUSICA	-1.743,00
2008.410.334A1.46200	PROYECTOS SINGULARES, CAMPAÑA TEATRO, CIRCUITO MUSICA	-450,00
		<b>-8.718,00</b>

La documentación relativa que indica la I.C.A.L. se acompaña en el ANEXO MEM202C.

#### 20.3. Ejercicios posteriores.

A) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. Se acompaña ANEXO MEM203A.

B) Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No se han realizado operaciones relativas a este apartado.

#### 20.4. Gastos con financiación afectada.

El cálculo de las desviaciones de financiación afectada anual y acumulada no se ha efectuado en su totalidad desde la aplicación contable, ya que como se viene comentando en los ejercicios anteriores, por diversos problemas de la introducción de los datos y según lo comentado en el apartado 1.4.20.A.3), los coeficientes de financiación, en todos los casos, no son correctos en la aplicación contable al no haberse realizado la disminución de los

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

compromisos de ingresos como consecuencia de las bajas de adjudicación y en otros, por facilidad operativa, no se realiza la incorporación de los ingresos de forma individualizada con cargo al proyecto, por tanto y respetando todas las normas que la I.C.A.L. recoge en la Regla 50 "Desviaciones de financiación" se realiza su seguimiento mediante otra base de datos que es la que aporta la información de este dato.

Los estados de desviaciones por proyectos se acompaña en los siguientes ANEXOS: MEM 2041-DESVIACIONES PROYECTOS DE GASTOS I y II y MEM 2042.

#### 20.5. Remanente de tesorería.

Con respecto a este apartado hay que señalar, que aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 29 de febrero de 2012 la Liquidación del Presupuesto de 2011, la determinación del Remanente de Tesorería Total después de descontar el importe de deudores de dudoso cobro, ascendió a un importe de 24.373.744,80 €, siendo excesos de financiación afectada 22.969.020,80 € y Remanente de Tesorería para gastos generales 1.404.723,92 €.

La documentación relativa se acompaña en el ANEXO MEM205.

#### **1.4.21 Indicadores.**

##### A) Indicadores financieros y patrimoniales.

La situación financiera de la Corporación, analizada mediante los indicadores de "liquidez inmediata y de solvencia a corto plazo", resulta ser adecuada para hacer frente a los pagos de vencimiento inmediato, aunque ha empeorado bastante respecto al ejercicio anterior (liquidez inmediata de 2011, 0,59% y del ejercicio de 2010, 1.48 %) y respecto a los exigibilidad a corto plazo (no teniendo en cuenta los vencimientos a corto plazo con entidades de

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

crédito, ingresos y pagos pendientes aplicación) sigue situándose en niveles superiores a la unidad, 1,65% pero en niveles inferiores a 2010 que se situó en el 2,45%.

El endeudamiento por habitante se sitúa en 212,11 euros/habitante (deudas viva por operaciones de crédito contratadas y deudas por devoluciones del PIE 2008 y 2009).

La documentación relativa se acompaña en el ANEXO MEM21A.

B) Indicadores presupuestarios.

- Del Presupuesto corriente:

El presupuesto de gastos corriente se ha ejecutado en un 74% respecto a los créditos definitivos. Teniendo en cuenta el número de habitantes de la provincia, 924.550 habitantes, obtenido de los datos del INE (cifras oficiales de población resultante de población municipal a 1 de enero de 2011), el gasto por habitante ha sido de 265,02 euros, de los cuales, 73.27 euros corresponden a inversiones. Con respecto al ejercicio anterior el gasto por habitante se ha experimentado un incremento de 26,36 euros (238,66 euros en 2010), habiéndose producido un pequeño incremento en las inversiones que ha elevado su aportación en 20.80 euros (52.39 euros en 2010).

En cuanto al periodo medio de pago, referido a los capítulos 2 y 6 del presupuesto de gastos, se ha situado en 86,62 días y ha supuesto una ligera disminución del periodo de pago con respecto al del ejercicio anterior que se situaba en 112.06 días, lo cual es positivo, ya que se ha tardado en pagar 25 días menos que en el ejercicio de 2010.

Los ingresos de presupuesto corriente se han ejecutado en un 65% respecto al total de las previsiones definitivas, si bien, el ajustado, sin tener en cuenta el aumento de las previsiones de ingresos por los remanentes de

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

tesorería utilizados para financiar modificaciones de crédito se elevaría al 74.07<sup>1</sup> % y el porcentaje de recaudación ha supuesto el 0,93 del total de los derechos reconocidos, lo que significa que el periodo medio de cobro es bastante corto, tal y como recoge el indicador correspondiente que se sitúa en 43.11 días, y se ha visto ligeramente modificado respecto a 2010 (44.29 días) .

De las magnitudes relativas al Resultado presupuestario y al Remanente de tesorería para gastos generales, se deducen unos indicadores también positivos, y son los siguientes:

- el índice de aportación de superávit presupuestario por habitante ha sido de -0.09 euros, situando este indicador en 5.71 euros por debajo del ejercicio de 2010 que se situó en 5.18 euros.
- la contribución del citado superávit al Remanente de tesorería citado para la financiación de gastos futuros ha sido de -0.06 euros, siendo igualmente inferior al del ejercicio de 2010 que fue de 0,23 euros.

- De Presupuestos cerrados:

La realización de pagos de presupuestos cerrados se ha situado en un 0,76 %, siendo ligeramente superior al del ejercicio de 2010 que se situó en un 0,70 %.

La realización de los cobros de presupuestos se ha situado en un 0,28%, ligeramente superior, respecto al dato del ejercicio de 2010 que se situó en 0,24 %.

---

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la Memoria que acompaña a la Cuenta General ejercicio 2010: Artº Real Decreto 2/2004, 5 marzo del T.R. Ley Reguladora Haciendas Locales

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

Se observa que la contribución del presupuesto al Remanente de Tesorería ha ido disminuyendo en los últimos años, tal y como se ve reflejado en el cuadro comparativo siguiente.

En relación con este apartado a continuación se recoge un cuadro comparativo de los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios relativos a los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

INDICADORES Concepto	2008	2009	2010	2011
Liquidez inmediata	2,42	1,63	1,48	0,59
Solvencia a c/p	3,07	2,41	2,45	1,65
Endeudamiento por habitante	174,82	170,26	179,2	212,11
Ejecución presupuesto de gastos	0,64	0,68	0,63	0,74
Realización de pagos	0,91	0,88	0,88	0,89
Gasto por habitante	204,15	259,48	238,66	265,02
Inversión por habitante	41,97	87,54	52,39	73,27
Esfuerzo inversor	0,21	0,34	0,22	0,28
Periodo medio de pago	98,34	121,15	112,06	86,62
Ejecución presupuesto de ingresos	0,69	0,68	0,64	0,65
Realización de cobros	0,95	0,95	0,92	0,93
Autonomía	0,85	0,88	0,69	0,66
Autonomía fiscal	0,10	0,09	0,08	0,08
Periodo medio de cobro	33,70	47,23	44,29	43,11
Superávit (o déficit) por habitante	21,96	20,80	5,62	-0,09
Contribución del presupuesto al remanente de tesorería	0,72	0,78	0,23	-0,06
Realización de pagos (p. Cerrados)	0,80	0,78	0,70	0,76
Realización de cobros (p. Cerrados)	0,36	0,30	0,24	0,28

La documentación relativa a los indicadores se acompaña en el ANEXO MEM21B.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

#### C) Indicadores de gestión.

En el ejercicio de 2011 se ha vuelto a realizar la valoración de los indicadores de gestión relacionados con la ejecución de la actividad de Teleasistencia en base a las previsiones de coste y a las obligaciones reconocidas y se acompaña además, los datos obtenidos en 2010, 2009 y 2008.

A continuación se incluye los indicadores de gestión de los ejercicios citados anteriormente y se acompañan las conclusiones relativas al ejercicio actual:

SERVICIO TELEASISTENCIA. INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Coste del Servicio / Número de Habitantes	0,75	0,93	0,79	0,93
Rendimiento del Servicio / Coste del Servicio	0,98	0,96	1,02	0,87
Coste del Servicio / Número de Usuarios	163,63	165,51	156,85	183,81
Coste del Servicio / Coste Estimado del Servicio	0,9	1,23	0,99	1,00
Número de Empleados Servicio / Número de Habitantes	0,0002%	0,0002%	0,0002%	0,0002%
Número de Usuarios Atendidos / Número de Usuarios Previstos	0,99	1,24	0,91	1,01
Número de Usuarios Atendidos / Número de Habitantes	0,4563%	0,5616%	0,5041%	0,5049%

Según la tabla anterior, las conclusiones son las siguientes:

1. El coste por habitante es de 0,93 euros, se considera relativamente bajo al haberse realizado la comparativa en relación al número total de los habitantes de la provincia. El análisis que se puede realizar

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

de este indicador será más completo cuando se pueda determinar la población potencial de uso de este servicio.

2. Rendimiento del Servicio en relación con el coste. Este indicador nos relaciona los recursos recaudados y el coste del servicio. En este caso el valor es de 0,87 euros está muy cercano al coste del propio servicio, pero es necesario aclarar que parte de este servicio se ejecuta mediante un convenio con otras entidades, por lo que, los costes directos e indirectos incurridos por las mismas no se han incluido en el cálculo del coste al no disponer de la citada información.
3. El coste del servicio en relación con el número de usuarios, es relativamente bajo con un valor de 183,81 euros, sin embargo, y tal y como se indica en el apartado anterior no se dispone de la información suficiente para incluir los costes indirectos de las entidades colaboradoras en la prestación del servicio y determinar el coste real.
4. El indicador de Coste del Servicio / Coste estimado del Servicio es de 1 euros que nos pone de manifiesto que el coste real del servicio es muy similar, en este año, las previsiones establecidas.
5. En cuanto al indicador de Número de empleados / Número de habitantes nos ofrece un valor muy bajo por haber considerado el valor de los habitantes de toda la provincia de Granada según la revisión última del Padrón y teniendo en cuenta que el número de empleados de dedicación exclusiva que presta el servicio es de 2 personas.
6. El número de usuarios atendidos en 2011 en relación con los previstos, considerado en este caso como la media mensual real anual de los usuarios de 2010 ya que no había previsiones de usuario en 2011, es 1,01, lo que nos indica que los usuarios reales superaron los del año pasado en una cuantía significativa.

## CUENTA ANUAL. EJERCICIO 2011

### 1.4 - MEMORIA

7. En cuanto al número de usuarios atendidos por el número de habitantes resulta ser un valor muy bajo, en concreto cada mil habitantes usan este servicio 5 personas, aunque ha aumentado ligeramente respecto del ejercicio pasado.

#### **1.4.22. Acontecimientos posteriores al cierre.**

No se ha producido ningún hecho que deba ser resaltado en este apartado.